

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 24 de NOVIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Sección 1era. Nro. 4062/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ
 Ofpa Nro. _____ /

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 254062 OTD	4062	21/11/2025	PROGARANTIA S.A.G.R	2152601001 TOTAL	3.096.291 3.096.291	3.096.291 3.096.291

La cantidad de :

TRES MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°

CONTRACUENTA :

- 5610126001 \$ 3.096.291

FECHA :


